

procede a la convocatoria de una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente al grupo D.

Las bases que rigen esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 140, de fecha 22 de noviembre de 1988.

Para la presentación de instancias podrá hacerse en el Registro General de la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Muro a 1 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Miguel Ramis Martorell.

**29131** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de El Campillo de la Jara (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Toledo número 250, de fecha 31 de octubre de 1988, se publica la modificación de las bases, con inclusión de reapertura del plazo de presentación de solicitudes de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Servicios Múltiples, que figura encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Subalternos, y clasificada en el grupo E de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

El Campillo de la Jara, 2 de diciembre de 1988.—El Alcalde-Presidente.

**29132** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 276, de fecha 1 de diciembre de 1988, se publican íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria de provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias para optar a esta plaza deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Foz, 2 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Manuel María Neira Rodríguez.

**29133** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid).

Clase y número de plazas: Dos plazas de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 286, del día 1 de diciembre de 1988, y número 97, del día 25 de abril de 1988.

En el citado Boletín se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manzanares el Real, 2 de diciembre de 1988.—El Secretario general.—V.º B.º, el Alcalde.

**29134** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía municipal, una plaza de Auxiliar Administrativo y una plaza de Archivero Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 277, de 30 de noviembre de 1988, se publican íntegramente las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de

tres plazas de Policía municipal de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la escala Administrativa Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal, grupo D, de la Ley 30/1984. Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, de la Ley 30/1984. Y del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Archivero Bibliotecario, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, grupo D, de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las referidas oposiciones y concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria aparecerán insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Olivenza, 2 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Ramón Rocha Maqueda.

**29135** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 282, de fecha 26 de noviembre de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Guardia de la Policía local; bases que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de Castellón, 2 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Antoni Vizcaino i Puche.

**29136** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1988, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Música y otra plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 143, de fecha 30 de noviembre de 1988, se publican las bases de las convocatorias de los concursos-oposiciones libres para proveer en propiedad las siguientes plazas de la plantilla orgánica de esta excelentísima Diputación provincial, incluidas en la oferta pública para 1988:

Una plaza de Profesor de Música, grupo B.

Una plaza de Delineante, grupo C.

Las instancias para tomar parte en estos concursos-oposiciones se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 3 de diciembre de 1988.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.

**29137** RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se complementa la de 13 de octubre de 1988, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Complementando el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 2 de noviembre de 1988, por el que se pone en general conocimiento que la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión de 15 de septiembre de 1988, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición, una plaza, vacante en la plantilla de funcionarios, de Técnico de Administración General, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 235, de 13 de octubre de 1988, se hace público que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local, conforme a lo prevenido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 90, del 2).

Huelva, 7 de diciembre de 1988.—El Presidente.—El Secretario.